

FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		 EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO SIGLO XXI EICE ESP ESTADO DE SUCRE 2019
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera		
Proceso: Contratación	Versión: 02	Código: FO-GA-CT-09
Tipo de Proceso: Apoyo	Página 1 de 2	Vigencia desde: noviembre 2022

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

El coordinador administrativo y financiero de la Empresa SIGLO XXI E.I.C.E E.S.P., en
ejercicio de sus funciones, y;

CONSIDERANDO

01. 01. Que para la legalización del Contrato No. 011-CD-PS/2026, suscrito entre la Empresa SIGLO XXI E.I.C.E E.S.P con Nit. 842.000.030-6, Representada Legalmente por el Doctor **FERNANDO QUIROGA BOTERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.303.912 expedida en Bogota D.C y el Señor **RODRIGO PEREZ ALVAREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.845.934 de Villavicencio - Meta; se requiere de la aprobación de la actualización Póliza Única de Cumplimiento a favor de una Entidad Estatal.

02. Que se solicitó al Señor **RODRIGO PEREZ ALVAREZ**, la Póliza Única de Cumplimiento garantizando lo siguiente:

AMPAROS	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	29 DE ENERO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2027	\$ 3.420.000,00
CALIDAD EDEL SERVICIO	10	29 DE ENERO DE 2026	31 DE DICIEMBRE 2027	\$ 3.420.000,00

03. 03. Que revisada la Póliza exigida, que amparan la Póliza Única de Cumplimiento por parte del Contratista, se ajusta a lo establecido por la ley y en el Contrato No. 011-CD-PS /2026.

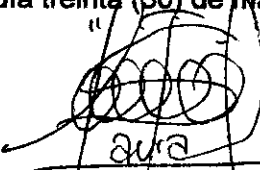
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la actualización de la Póliza Única de Cumplimiento N°100008597 expedida el 30 de enero de 2026, expedida por SEGUROS MUNDIAL con Nit. 860.037.013-6, al Señor **RODRIGO PEREZ ALVAREZ**, identificado con Cédula de

FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		 EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO SIGLO XXI EICE ESP ESTADO DE VICHADA
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera		
Proceso: Contratación	Versión: 02	Código: FO-GA-CT-09
Tipo de Proceso: Apoyo	Página 2 de 2	Vigencia desde: noviembre 2022

Ciudadanía No. 1.121.845.934 de Villavicencio - Meta, por cuanto cumple con las condiciones establecidas por la ley y en el Contrato No. 011-CD-PS/2026 de Prestación de servicios, cuyo objeto es **"DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA TRABAJADORES Y COLABORADORES DE LA EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA – VICHADA"**.

Este acto rige a partir del día treinta (30) de marzo 2025.


LAURA TATIANA FIERRO SILVA
 Coordinadora administrativa y financiera